Niño de mantilla



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Bebé.

Ver: Gurripato

• Era chiquenino, mu chiquenino era, era de mantilla, meá tú el probecito. Venga a llorar, y guá, y guá.

• Subían por el camino tres hombres con dos mujeres y un niño de mantilla.

Campos semánticos: Edad Personas

Comentarios:

También se puede usar dejando la palabra niño sobreentendida (*Era aún de mantilla*).

La mantilla era una prenda de tela, a menudo con faldón largo y decorada con encajes o puntillas, que cubría a los bebés. Esta expresión era común en el castellano, aunque se fue perdiendo. Hoy se conserva especialmente en algunas zonas rurales del sur.

Origen: Se usa en algunas partes de España.

Etimología:

Mantilla viene del diminutivo castellano proveniente del latín **mantum** (*capa*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com